



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE VILLANDIEGO

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Villandiego, perteneciente al Ayuntamiento de Sasamón, de fecha 14 de marzo de 2019, se procede a la aprobación de la «Memoria valorada para la ejecución de pavimentaciones en varias zonas de Villandiego», redactada por el Arquitecto Técnico Ismael Ruiz Martínez, con un presupuesto de ejecución por contrata de 12.835,75 euros. Dicha memoria queda expuesta en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones, la memoria se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 19 de marzo de 2019.

El Alcalde,  
Rodrigo Galerón Galerón